

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Fernando Maura Barandiarán, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita al Gobierno **respuesta por escrito sobre la visita del Embajador de España en Cuba a la tumba de Fidel Castro.**

Congreso de los Diputados, 21 de febrero de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según diversos medios de comunicación, el Embajador de España en Cuba, D. Juan José Buitrago de Benito, ha realizado una visita al Cementerio Santa Ifigenia, ubicado en la ciudad de Santiago de Cuba.

Como parte de la visita, se ha hecho pública una foto del diplomático frente a la tumba de Fidel Castro, acompañada de unas declaraciones a la prensa oficial cubana en las que el Embajador se expresaba: *"honradísimo de visitar a la Cuna de la Revolución y la de tantos hechos históricos que han conformado la nacionalidad cubana —y en la que los españoles también tuvieron una participación importante— y de rendir el tributo debido al Apóstol y a Fidel (Castro)".* Según informaciones de ABC del 21 de febrero de 2018, el Embajador además depositó flores junto a la piedra que guarda las cenizas del dictador, además de en el mausoleo donde reposan los restos del héroe nacional José Martí, y en el Panteón de los Mártires del Deber a españoles caídos durante la guerra entre España, Cuba y Estados Unidos de 1898.

El Observatorio Cubano de Derechos Humanos, en un comunicado, ha expresado que dicha foto y las supuestas declaraciones del embajador español, constituyen actuaciones innecesarias de la diplomacia española. De acuerdo a este mismo comunicado, gestos como éste *"envían un mensaje insensible e indolente a las miles de víctimas del castrismo, a los demócratas y sobre todo a los millones de cubanos que anhelan liberarse de la etapa más triste y más oscura de la historia cubana, que fue instaurada precisamente por Fidel Castro"*.

Según el informe sobre el estado de los derechos humanos en el mundo en 2016-2017 de Amnistía Internacional, pese a la supuesta apertura política continuaban las restricciones del derecho a la libertad de expresión, asociación y circulación. Los grupos locales de la sociedad civil y los grupos de oposición denunciaron un aumento de las detenciones por motivos políticos y del acoso a quienes criticaban al gobierno. La organización señala que en Cuba se siguen cometiendo graves violaciones de los derechos humanos en materia de libertad de expresión y asociación; de detención y reclusión arbitrarias; y de escrutinio internacional.

Por estas razones, el diputado que suscribe presenta las siguientes preguntas:

1. ¿Puede ratificar el Gobierno de España que la visita y el homenaje del máximo representante de la diplomacia española en Cuba a la tumba del dictador Fidel Castro son ciertos?
2. ¿Tiene previsto el Gobierno de España tomar alguna acción disciplinaria con su embajador en Cuba en este sentido? En su caso, ¿qué tipo de acciones?
3. ¿Qué acciones concretas está llevando a cabo la diplomacia española en Cuba para honrar la memoria de las víctimas del castrismo y para mejorar la situación del respeto a los derechos humanos en el país?


Fernando Maura Barandiarán
Grupo Parlamentario Ciudadanos

C.DIP 76477 22/02/2018 11:03